

Expediente nº: 2025/092412/006-002/00002
Acta Mesa Contratación Valoración Juicios Valor
Procedimiento: Contrato de Obra por Procedimiento Abierto
Asunto: Contrato de Obra Reforma de instalación deportiva Piscina Municipal

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN DE LOS SOBRES B: (JUICIOS DE VALOR)

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 3 de julio de 2025 a las 08.30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Características del contrato:

Tipo de contrato: Contrato de Obra	
Objeto del contrato: Reforma de instalación deportiva Piscina Municipal	
Procedimiento de contratación: abierto	Tramitación: ordinaria
Valor estimado del contrato: 232.466,69€	
CPV: 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas; 45212212 - Trabajos de construcción de piscinas.	
Presupuesto licitación: 281.284,69€	IVA%: 21
Duración: 5 meses, según Proyecto	

La composición de la mesa es la siguiente:

- D. Juan Manuel Gómez Ruiz, concejal, presidente de la Mesa.
- D. Francisco Mora Pardo, Secretario Interventor ,vocal.
- D. Carlos Ega López, Arquitecto municipal, vocal
- D^a M^a Esther Adell Navarro, funcionaria, vocal.
- D^a Ana Enajas Adell, funcionaria, Secretaria de la Mesa.

Vista el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 25 de Junio de 2025 para la apertura de sobres electrónicos «A» que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos: documentación administrativa, y en la que se declaran admitidas las proposiciones presentadas:

NIF	Empresa
B04038204	AGUAEMA SL
B14587414	GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SLU

Visto que con fecha 25 de junio de 2025, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura del sobre electrónico B: Criterios de juicios de valor, programación técnica valorada en 25 puntos de los licitadores admitidos y que tras la lectura de los documentos incluidos en el sobre B: Criterios Juicios de Valor: programación técnica, no observándose ningún defecto, la

PLAZA ESPAÑA 1 - 04880 Tíjola (Almería) - TELF. 950 420 300 - FAX. 950 420 106 - WEB: <http://www.tijola.es> - e-mail: registro@tijola.es - C.I.F. P-0409200-G

Código Seguro De Verificación	EEo9wC8tjR1IuRTSyizH7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Egea Lopez - Arquitecto Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	03/07/2025 10:03:02
	Maria Esther Adell Navarro - Funcionaria Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	03/07/2025 10:01:44
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tíjola	Firmado	03/07/2025 09:36:12
	Juan Manuel Gomez Ruiz - Concejal de Deportes Juventud Turismo Comunicacion y Redes Sociales Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	03/07/2025 09:29:09
	Ana Enajas Adell - Funcionaria Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	03/07/2025 08:52:10
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/EEo9wC8tjR1IuRTSyizH7g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda su remisión a los Servicios Técnicos de la Excm. Diputación de Almería para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

Visto que en fecha 2 de julio de 2025 se recibe Informe por los Servicios Técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Almería firmado electrónicamente valorando con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares el contenido del Sobre B: criterios juicios de valor, que concluye:

Resumen Puntuación de los Criterios de Juicio de Valor

Se adjunta cuadro resumen de los puntos obtenidos por los licitadores.

NO	EMPRESAS LICITADORAS	TOTAL
1	AGUAEMA, S.L.	22,25
2	GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.L.	20,90

Visto cuanto antecede la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Ratificar y aprobar en su integridad el Informe emitido por los Servicios Técnicos de la Excm. Diputación de Almería que valora con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares el contenido del sobre B: criterios juicios de valor de las empresas licitadoras.

SEGUNDO.- Publicar la presente Acta en el Perfil del Contratante/ Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Presidente da por terminada la reunión a las 09:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria de la Mesa, redacto Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe.

El Presidente de la Mesa
D. Juan Manuel Gómez Ruiz

La Secretaria de la Mesa
D^a. Ana Enajas Adell

El Secretario Interventor (Vocal)
D. Francisco Mora Pardo

La Funcionaria (Vocal)
D^a. M^a Esther Adell Navarro

El Arquitecto Municipal (Vocal)
D. Carlos Egea López

PLAZA ESPAÑA 1 - 04880 Tíjola (Almería) - TELF. 950 420 300 - FAX. 950 420 106 - WEB: <http://www.tijola.es> - e-mail: registro@tijola.es - C.I.F. P-0409200-G

Código Seguro De Verificación	EEo9wC8tjR1IuRTSyizH7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Egea Lopez - Arquitecto Ayuntamiento de Tijola	Firmado	03/07/2025 10:03:02
	Maria Esther Adell Navarro - Funcionaria Ayuntamiento de Tijola	Firmado	03/07/2025 10:01:44
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tijola	Firmado	03/07/2025 09:36:12
	Juan Manuel Gomez Ruiz - Concejel de Deportes Juventud Turismo Comunicacion y Redes Sociales Ayuntamiento de Tijola	Firmado	03/07/2025 09:29:09
	Ana Enajas Adell - Funcionaria Ayuntamiento de Tijola	Firmado	03/07/2025 08:52:10
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/EEo9wC8tjR1IuRTSyizH7g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

